



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública



**Secretaría de Administración**  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Adquisiciones y Servicios



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-42-2025, RELATIVO AL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP".

En Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas, del día 19 de agosto de 2025, en las oficinas de la de Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, sita en la calle 16 de septiembre número 147 norte, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, este acto público se lleva a cabo a través de videoconferencia, encontrándose reunidos:

El Coordinador de Adquisiciones y Servicios, La Subcoordinadora de Adquisiciones, los representantes del Órgano Interno de Control en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, la representante de la Dirección de Administración Financiera y; como representante del Área Requirente y Técnica, la Jefa de Departamento de Administración de Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria a la Invitación indicada al rubro, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y 45 y 46 de su Reglamento, así como con lo previsto en el numeral 3.7, de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el Coordinador de Adquisiciones y Servicios, designado por la Convocante, mediante oficio SA/DIA/328/2025, de conformidad con el numeral 57 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que, de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas y cuyas preguntas se hayan recibido en el plazo otorgado al efecto.

El Coordinador de Adquisiciones y Servicios, informó que no se recibieron solicitudes de aclaraciones a la convocatoria en la etapa de preguntas, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas.

Se adjunta imagen de la pantalla de dicha Plataforma:



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, CP. 52148, Metepec, Estado de México.  
Tel. 722 271 0800 [www.conalep.edu.mx](http://www.conalep.edu.mx)



Compras MX

1003 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México MARTÍN ALEJANDRO DOMÍNGUEZ FLORES  
Operador de unidad contratadora

Datos Generales Requerimientos Participantes **Solicitudes de aclaración**

### Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

**Junta aclaraciones 1**

Fecha y hora de junta de aclaraciones \* 19/09/2025 10:00  
Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX \* 19/09/2025 10:00

+ Carga masiva

Listado de Preguntas

Q BUSCAR

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío
Sin registros						

0 registro(s) encontrado(s)

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Así mismo se realizan las siguientes precisiones:

**PRECISION 1**

**1.1 DICE:**

Lugar y tiempo y condiciones de ejecución del servicio

...

El periodo del servicio será iniciando a partir del día 01 al 31 de octubre 2025 (días hábiles).

**1.1 DEBE DECIR:**

Lugar y tiempo y condiciones de ejecución del servicio

...

El periodo del servicio será iniciando a partir del día 01 al 30 de septiembre 2025 (días hábiles).

**PRECISIÓN 2**

DICE:

**FRACCIÓN IV.- REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR EN SUS PROPOSICIONES**

Documentación que deberán presentar los licitantes participantes.

a) Contenido de la propuesta técnica:

...

12. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS:





“EL PROVEEDOR” deberá proporcionar 2 eventos de transferencia de conocimientos en los meses de enero y junio de 2026 para 20 personas, en instalaciones autorizadas para tal fin, a realizarse con fuego real, el cual abarcará el uso y manejo de extintores y equipos fijos contra incendio, incluyendo: transporte, alimentos y constancia, avalada por una institución y/u organismos acreditados en la Ciudad de México, los cuales serán sin costo para el Colegio.

DEBE DECIR:

**FRACCIÓN IV.- REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR EN SUS PROPOSICIONES**

Documentación que deberán presentar los licitantes participantes.

a) Contenido de la propuesta técnica:

...

12. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS:

“EL PROVEEDOR” deberá proporcionar 2 eventos de transferencia de conocimientos en los meses de octubre y noviembre de 2025 para 20 personas, en instalaciones autorizadas para tal fin, a realizarse con fuego real, el cual abarcará el uso y manejo de extintores y equipos fijos contra incendio, incluyendo: transporte, alimentos y constancia, avalada por una institución y/u organismos acreditados en la Ciudad de México, los cuales serán sin costo para el Colegio.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Invitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>).

De conformidad con el artículo 47 párrafo cuarto, del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió persona alguna que haya manifestado su interés de estar presente como observadora.

Se informa que esta es la única junta de aclaraciones en esta Invitación.

En uso de la Voz del representante del Área de Auditoría del Órgano Interno de Control en el CONALEP, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 fracción XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, este Órgano Interno de Control en calidad de asesor les recuerda que, en términos del artículo 2 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, queda bajo la responsabilidad del Área Técnica, responder de manera fundada y motivada las preguntas de los licitantes.

En apego al artículo 46 de la Ley, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **25 de agosto de 2025 a las 11:00 horas**, este acto público se llevará a cabo a través de videoconferencia.



*[Handwritten signature and initials]*



No habiendo otro particular, se dio por terminado este acto siendo las 10:10 horas del día de su inicio.

Esta acta consta de 4 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

**POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Daniel Martínez Castillo	Coordinador de Adquisiciones y Servicios	
María de los Ángeles Sánchez Cruz	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Subcoordinadora de Licitaciones, Propiedad Intelectual y Certificaciones, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
Laura Iselt Nápoles Cervantes	Subcoordinadora de Control y Evaluación de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	
Laura Leticia Gómez López	Jefa de Departamento de Administración de Servicios, representante del Área Requirente y Técnica	

**POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Carlos Guzmán Gutiérrez	Jefe de Departamento del Área de Auditoría en el CONALEP	

-----FIN DEL ACTA-----

